

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22817** *JUAN MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 140/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Díaz Vizoso contra Juan Manuel García Fernández, se ha dictado Auto de fecha 22 de junio de 2010 por el que se declara al ejecutado Juan Manuel García Fernández en situación de insolvencia por importe de 34.753,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 22 de junio de 2010.- Secretario, Rafael González Alió.

ID: A100051118-1